

# ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2011

## Asisten:

### *Alcalde:*

D. Jose Luis Martínez de Simón

### *Concejales:*

D. Juan Antonio Bartomeu Morales

Doña M<sup>a</sup> Pilar Grao Rodriguez

D. Jose M<sup>a</sup> Santamaría Bernal

Doña M<sup>a</sup> Elena Hernansanz Ortega

D. Germán Marín Pinilla

D. Agustín González Revilla.

En Revillarruz a 20 de junio, siendo las 19,30 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, previa convocatoria, para celebrar sesión Extraordinaria.

### *Secretaria:*

D<sup>a</sup>. Ana I. Ruiz Alonso

Comprobada la existencia de quorum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia.

## **1.- Periodicidad de las sesiones plenarias.**

Se aprueba por unanimidad de los asistentes, celebrar una sesión ordinaria al mes y una extraordinaria cada tres meses, con la posibilidad de modificarlo cuando lo estimen conveniente.

## **2.- Creación y composición de las Comisiones Informativas Permanentes.**

Se establece la creación y composición de las siguientes concejalías:

*Comisión de Asuntos Sociales, Telecomunicaciones y Cultura:* Doña M<sup>a</sup> Pilar Grao Rodríguez, D. Juan Antonio Bartomeu Morales y Doña M<sup>a</sup> Elena Hernansanz Ortega.

*Comisión de Urbanismo:* D: Jose Luis Martínez de Simón García, D. Jose M<sup>a</sup> Santamaría Bernal y D. Agustín González Revilla, el cual no acepta porque este puesto implica mucho tiempo de dedicación y por motivos personales no dispone de ese tiempo.

Queda pendiente nombrar a un tercer miembro en dicha comisión.

*Comisión de Festejos:* D. Jose Luis Martínez de Simón García, D. Juan Antonio Bartomeu Morales y Doña M<sup>a</sup> Elena Hernansanz Ortega.

*Comisión de Medio Ambiente y Patrimonio:* D. Jose Luis Martínez de Simón García, Doña M<sup>a</sup> Pilar Grao Rodriguez y D. Germán Marín Pinilla, el cual no acepta ya que no se considera capacitado para esta comisión.

Queda pendiente de nombrar un tercer vocal para esta comisión.

*Comisión de Agricultura, Ganadería e Industria:* D. Juan Antonio Bartomeu Morales, D. Agustín González Revilla y D. Jose Luis Martínez de Simón García.

*Comisión de Relación con las Pedanías:* D. Juan Antonio Bartomeu Morales Doña M<sup>a</sup> Pilar Grao Rodríguez y D. Jose Luis Martínez de Simón García.

*Coordinador de Servicios:* Doña M<sup>a</sup> Pilar Grao Rodríguez.

*Comisión Especial de Cuentas:* Presidente: D. Jose Luis Martínez de Simón García

Vocales: D. Juan Antonio Bartomeu Morales

Doña M<sup>a</sup> Pilar Grao Rodríguez

D. Jose M<sup>a</sup> Santamaría Bernal

Doña M<sup>a</sup> Elena Hernansanz Ortega

D. Germán Marín Pinilla

D. Agustín González Revilla

### **3.- Nombramiento de representantes de la Corporación en Órganos colegiados que sean de competencia del Pleno.**

Como vocales de la Mancomunidad “*Ribera del Río Ausín y Zona de San Pedro de Cardeña*” se nombra a D. Juan Antonio Bartomeu Morales y D. Agustín González Revilla.

En *ADECOAR*: D. Jose Luis Martínez de Simón García, D. Jose M<sup>a</sup> Santamaría Bernal y D. Agustín González Revilla.

Se aprueba por unanimidad.

### **4.- Conocimiento de resoluciones de la Alcaldía en materia de nombramiento de Tenientes de Alcalde.**

Por parte del Sr. Alcalde se da conocimiento de los siguientes nombramientos:

*Primer Teniente de Alcalde* a D. Jose M<sup>a</sup> Santamaría Bernal.

*Segundo Teniente de Alcalde* a D. Agustín González Revilla, el cual no acepta este nombramiento.

Queda pendiente el nombramiento del segundo Teniente de Alcalde.

Se dan por enterados.

### **5.- Dar cuenta del nombramiento de depositario.**

Por parte del Sr. Alcalde se da conocimiento del siguiente nombramiento:

D. Jose M<sup>a</sup> Santamaría Bernal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 20,30 horas del día de la fecha.

